



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de noviembre de 2019.

VISTO:

El EXP-USL: 0018138/2019 en el cual obran las actuaciones vinculadas con el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS", y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Consejo Superior N° 4/98 se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS".

Que la Carrera se encuentra en evaluación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la cual en su informe a la vista realiza observaciones que deben ser subsanadas en la reglamentación.

Que la Comisión Asesora de Posgrado en su reunión del día 08 de noviembre de 2019, analizó la nueva propuesta considerando, que se ha dado cumplimiento a lo solicitado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), sugiriendo aprobar la misma.

Que Secretaría de Investigación y Posgrado solicitó la protocolización del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS".

Que la Comisión de Investigación y Posgrado emitió dictamen.

Que el Consejo Directivo en su sesión del 20 de noviembre de 2019 resolvió: "hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y protocolizar el nuevo Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Economía y Negocios".

Que Secretaría General ordenó emitir acto administrativo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS" detallado en el Anexo que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad de San Luis, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA C.D. N° 16/19

slg
njbb
mit

Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

alc Sec. Gral Res N° 1038/19.2

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO

-1-

PLAN DE ESTUDIOS
MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS

I.- DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:
MAESTRÍA EN "ECONOMÍA Y NEGOCIOS"

Estructura del plan de estudios: Semiestructurado

Organización de la carrera: institucional

Modalidad: presencial

Tipo de carrera: profesional

II.- FUNDAMENTOS Y ANTECEDENTES DE LA CARRERA

La dinámica de la economía y el desarrollo acelerado de diferentes mercados requiere que las empresas y otras organizaciones civiles y del sector público cuenten con estructuras que optimicen los procesos de producción e interacción socio-económica, demandando para ello de profesionales capacitados. En función de este requerimiento de capacitación, como así también de la necesidad de formación de posgrado, la Maestría en Economía y Negocios presenta un diseño teórico y epistemológico de la currícula con una orientación interdisciplinaria.

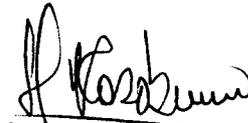
La Provincia de San Luis ha pasado en un periodo de tiempo muy breve, de una economía agropastoril a ser una provincia industrializada, lo que generó transformaciones culturales profundas, que requerían seguir ahondando el análisis de estos cambios, acompañando y generando esta transformación a través de la capacitación de los docentes universitarios como transmisores de conocimiento de los futuros profesionales, así como la actualización de los profesionales del medio.

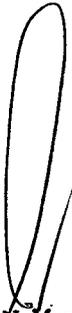
La Maestría en Economía y Negocios se creó en el año 1998 mediante la Ordenanza del Consejo Superior 4/98, y entre los considerandos de su creación se señala que el ingreso y permanencia en el mercado laboral es uno de los grandes desafíos que enfrenta la sociedad mundial y por ende nuestra sociedad. Las causas de este fenómeno son variadas y los conceptos más fuertemente posicionados y arraigados en nuestro sistema económico-laboral son los de productividad, competencia, capacitación, perfeccionamiento y calidad, en los cuales la Universidad juega un rol fundamental.

El dictado de la Maestría en Economía y Negocios se ha mantenido en forma ininterrumpida por más de 20 años desde su creación, siendo junto con la Maestría en Sociedad e Instituciones, de los primeros posgrados de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económicas Sociales (Actual FCEJS).

Hasta la fecha se ha completado la cursada de 8 cohortes de la Maestría en Economía y Negocios, contándose en las primeras cohortes con un número mayoritario de cursantes provenientes de la propia institución, lo cual repercutió en la jerarquización del cuerpo de docentes, la docencia de grado y posgrado y los proyectos de investigación de la Facultad, incorporándose algunos de sus graduados en funciones de apoyo del posgrado y otros en importantes funciones directivas tanto en la Facultad como en el Rectorado de la UNSL.

En las cohortes más recientes, la mayoría de los cursantes fueron externos a la Universidad, proviniendo de sectores del ámbito de las empresas radicadas en la provincia y del sector público.


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASARSA
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

a/c Sec. Gral De N° 16/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-2-

De acuerdo a lo anterior, resulta válido afirmar que en las primeras cohortes el perfil de la carrera fue académico, lo que se fundamentó en la necesidad de ofrecer formación de posgrado a una importante demanda interna de la facultad en pos de generar un ámbito de capacitación y perfeccionamiento para los docentes de la casa. Luego, fue creciendo la proporción de ingresantes provenientes del entorno socio-productivo, con demandas de capacitación específicas de sus ámbitos laborales, lo que generó una transición hacia un perfil profesional de la propuesta académica, lo que se evidencia en algunos trabajos finales, y que consecuentemente motivó una actualización de los contenidos y de algunas características del Plan de Estudios.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, la Maestría en Economía y Negocios está destinada a profesionales como así también a docentes e investigadores, brindando un plan de formación orientado a perfeccionar las prácticas profesionales y profundizar los conocimientos académicos.

III.- OBJETIVOS

1. Consolidar la formación en economía y negocios, mediante un abordaje global de los procesos económicos y sociales que permitan la producción de conocimientos en relación a aspectos económicos y empresariales útiles para la toma de decisiones.

2. Proporcionar una formación de alto nivel, incorporando los nuevos avances registrados en el área de la economía y los negocios, para así fortalecer la formación de graduados en el campo disciplinar.

3. Formar un profesional que cumpla un rol protagónico en el logro de los objetivos estratégicos de las organizaciones.

4. Promover el desarrollo de una actitud analítica, crítica y creativa frente a los problemas socio-económicos.

V.- TÍTULO Y ALCANCES

Obtendrá el grado académico de "Magíster en Economía y Negocios" quien haya aprobado las asignaturas, seminarios y el Trabajo Final de Maestría.

VI.- PERFIL DE EGRESADO

Al finalizar sus estudios, los egresados de la Maestría en Economía y Negocios habrán adquirido el siguiente perfil:

1. Formación Profesional de posgrado.

2. Formación teórica-práctica para el desempeño académico-profesional y para la investigación científica.

3. Capacitación en el uso de tecnologías de gestión e innovación.

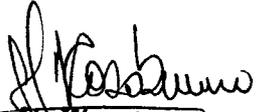
4. Capacidad para analizar, diagnosticar y resolver problemas específicos.

5. Aptitud para su inserción productiva en áreas que utilizan tecnologías avanzadas.

6. Especialización individual, sobre la base del interés particular de cada participante, con currículo flexible.

VII.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MAESTRÍA

La estructura organizacional de la carrera se encuentra compuesta por los siguientes integrantes:


Mg. Mg. Héctor Marcelo CASABÉ
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

Sec. Gen. René López



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-3-

1. Director, quien deberá poseer un perfil académico ligado a la formación que propone la Maestría en Economía y Negocios y tener relevante experiencia en la gestión y formación de recursos humanos en posgrado.
2. Comisión Asesora Académica, la cual estará integrada por el Director de la carrera y, como mínimo, tres integrantes quienes deben ser investigadores/as de reconocida trayectoria en posgrado que aseguren la rigurosidad académica y los procedimientos requeridos para el funcionamiento de la carrera.
3. Coordinador Académico-Administrativo, quien deberá ser un docente de la Universidad Nacional de San Luis con un perfil académico acorde a la Maestría en Economía y Negocios. Las tareas de coordinación podrán ser ejercidas por una o más personas de acuerdo con las necesidades que presente la carrera en su funcionamiento.

VIII.-DESTINATARIOS

Podrán acceder a esta formación de posgrado quienes posean un título de grado de una carrera universitaria o de nivel superior no universitario que no sea menor a CUATRO (4) años.

IX- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Maestría en Economía y Negocios se estructura en asignaturas obligatorias y seminarios optativos. Todas las actividades curriculares se distribuyen en los 2 años (24 meses) que dura la cursada de la carrera. La duración prevista de la carrera es de 4 años.

Las asignaturas obligatorias son: Análisis Cuantitativo, Recursos Humanos, Microeconomía, Administración Estratégica, Macroeconomía, Marketing, Administración de la Producción, Econometría, Análisis Estratégico, Administración Financiera, Métodos de Indagación, Introducción a la Redacción y Presentación del Trabajo Final de la Maestría. Tales actividades curriculares son asignaturas con contenido teórico-práctico que se dictan durante el transcurso de la carrera con el fin de brindar herramientas que aporten a los objetivos de la carrera antes descriptos.

De modo sucesivo durante el cursado se ofrecen seminarios optativos -que cubren la carga horaria de 50 horas exigida en el plan de estudios- los cuales aportan elementos de análisis particulares para las problemáticas escogidas por los estudiantes en sus trabajos finales.

X.- TRABAJO FINAL

El trabajo final de la carrera es individual. Este puede ser de corte empírico o teórico. El primero, constituido por un proyecto o propuesta de intervención profesional, o un análisis de trabajo de campo. El segundo, compuesto por una investigación a partir de estrategias teóricas y metodológicas.

En ambos casos se debe procurar que los estudiantes incorporen los enfoques teórico-metodológicos de las asignaturas y/o seminarios cursados en el marco de la carrera maximizando la vinculación entre el ámbito laboral y/o el entorno socio-productivo en el que se encuentran insertos, presentando evidencia sobre aportes técnicos, empresariales o de política pública. El trabajo será individual.

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

ok sec. Gen. Rev. 2019



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-4-

XI.- SEGUIMIENTO CURRICULAR DE LA CARRERA

Las actividades de seguimiento general de la Maestría serán realizadas por la Comisión Asesora Académica de la carrera. Tales actividades estarán referidas al desenvolvimiento y desarrollo de cada cohorte de estudiantes y del cuerpo docente.

A efectos de complementar el seguimiento de las actividades de los estudiantes en el desarrollo de sus tesis, se ha creado la Asesoría de Tutorías, Tesis y Desarrollo. La misma se integra con docentes de la Maestría, estando la Coordinación a cargo de la Coordinadora Académica de la carrera.

XII.- RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral.

XIII.- CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS-RELOJ: 1.200

XIV.- LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Departamento de Ciencias Económicas (Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSL) Sede Villa Mercedes. Campus universitario (ruta 55 extremo norte) y Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica (Pescadores N° 314).

XV.- PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas Obligatorias	Carga teórica en horas	Carga práctica en horas	Carga total en horas
Administración de la Producción	80	40	120
Administración Estratégica	80	40	120
Administración Financiera	80	40	120
Análisis Cuantitativo	60	30	90
Análisis Estratégico	80	40	120
Econometría	60	30	90
Macroeconomía	80	40	120
Marketing	60	30	90
Microeconomía	60	30	90
Recursos Humanos	80	40	120
Métodos de indagación	25	15	40
Introducción a la Redacción y Presentación del Trabajo Final de la Maestría	20	10	30
Seminario Optativo 1	15	10	25
Seminario Optativo 2	15	10	25
Carga horaria total	795	405	1200

SEMINARIOS optativos: Se deberán cumplir 50 horas obligatorias de seminarios (El listado es meramente enunciativo. Durante el programa se podrán incluir otros seminarios de interés para el maestrando)

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

ok Sec Grol Nu 10? 1038/19



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-5-

Seminarios Optativos	Carga teórica en horas	Carga práctica en horas	Carga total en horas
Matemática y sus aplicaciones económicas	15	10	25
El comercio internacional de servicios y su regulación	15	10	25
Estadística y Modelo Lineal	15	10	25
Federalismo Fiscal y Desarrollo	15	10	25
Gestión de Proyectos para la implementación de un sistema de Gestión de calidad	15	10	25

Horas totales del plan: 1.200 horas reloj

XVI.- ACTIVIDADES CURRICULARES

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

1. Análisis Cuantitativo

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 90 horas

- Horas teóricas: 60

- Horas prácticas: 30

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Elementos de álgebra lineal. Producto escalar y vectorial. Matrices y Sistemas de Ecuaciones. Método de Gauss. Estadística descriptiva. Parámetros estadísticos. Medidas de centralización, dispersión y posición. Probabilidad. Fórmula de Bayes. Independencia de eventos. Variables aleatorias. Distribuciones discretas y continuas. Estimadores puntuales y por intervalos. Método de mínimos cuadrados. Coeficiente de correlación. Simulación. Método de Montecarlo. Uso de funciones y gráficas. Uso de funciones en problemas de aplicación en economía y administración. Ejemplos de funciones de producción y función de demanda. Características y uso de derivadas e integrales simples.

Actividades prácticas previstas:

Se llevará a cabo la resolución de ejercicios de aplicación en los cuales los estudiantes harán uso de los conocimientos y técnicas matemáticas desarrolladas en el curso.

Se analizarán y resolverán ejercicios de simulación usando software matemático y estadístico.

Modalidad de evaluación final:

Resolución de ejercicios de aplicación seleccionados.

Aprobación de evaluación final donde el cursante deberá alcanzar al menos 7 en la escala 1-10.

Referencias Bibliográficas:

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
 Decano
 FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín GILI
 Secretario Administrativo
 FCEJS - UNSL

qp sec. Cal de N. 1578/19. 2



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-6-

- Anderson, D. R., Sweeney D. y T. A. Williams, (2011), Estadística para Administración y Economía, 11ma edición, Cengage Learning, México.
- Anton H. (2014), Introducción al Álgebra Lineal. 5ta Edición. Limusa –Wiley.
- Anton H. and C. Torres (2005), Elementary Linear Algebra with Applications. Wiley, 9 th edition.
- Apóstol T. (2012), Calculus, Volumen 1, Edit. Reverte.
- Benson P. G. y T. Sincich T. (2004), Statistics for Business and Economics, Prentice Hall; 9th edition.

2. Recursos Humanos

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 120 horas

- Horas teóricas: 80

- Horas prácticas: 40

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Caracterización actual de la administración de personal. Políticas. Planeamiento Estratégico y Operativo de los Recursos Humanos. Redimensionamiento del factor humano y de la Organización. Motivación y conflicto humano. Liderazgo, niveles y estilos. Participación y competitividad. Grupo Organizacional. Funciones Operativas: empleo, desarrollo, remuneraciones. Capacitación. Comunicaciones. Desempeño. Seguridad e Higiene.

Actividades prácticas previstas:

Se resolverán ejercicios prácticos mediante metodología grupal de trabajo, atendiendo a las siguientes modalidades:

Problematización de situaciones de comportamiento organizacional que plantea la realidad laboral argentina, en distintos niveles de complejidad.

Estudio de casos concretos y reales que requieren una opinión o resolución y/o aporte de nuevas perspectivas.

Ejercicios de Simulación, mediante role playing en la resolución de casos.

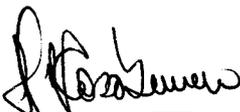
Modalidad de evaluación final:

Los estudiantes serán calificados por la resolución de casos en grupo en clase. Dichos trabajos prácticos tendrán una escala de calificación de 0 a 10, siendo necesario que el promedio obtenido sea igual o superior a 6 para aprobarlos.

Además, se prevé la realización de un examen final teórico, en el que los estudiantes deberán responder un cuestionario sobre los temas tratados en clase, siendo necesario para aprobar una calificación mínima de 6.

La nota final provendrá del promedio de la calificación obtenida en la resolución de casos en grupo y del examen final.

Referencias Bibliográficas:


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín Gil
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

9/c Sec 6001 Ru N° 1032/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-7-

- Bohlander G. y S. Snell (2008), Administración de Recursos Humanos, Thomson Ed. – 14ava edición.
- Robbins S. (2004), Comportamiento Organizacional, Ed. Pearson, 10º Edición.
- Van Morlegan L. y J. C. Ayala (2011), El comportamiento de las personas en las organizaciones, Ed. Pearson, 1ra edición.
- Van Morlegan L. y J. C. Ayala (2007), Recursos Humanos, Área Clave en una empresa, Ed. Thomson Reuters-La Ley; 1º edición.

3. Microeconomía

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 90 horas

- Horas teóricas: 60

- Horas prácticas: 30

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Sistemas económicos. Unidades económicas. Modelos. Mercado. Equilibrio de Mercado. Elección racional del consumidor. Restricciones presupuestarias. Preferencias del consumidor. Demanda del consumidor. Demanda del mercado. Agregación de las demandas individuales. Elasticidad precio de las demandas. Gasto total y elasticidad. Elasticidad ingreso. Elasticidades cruzadas: bienes complementarios y sustitutos. Teoría de la producción. Costos de producción. Costos y equilibrio de la empresa en competencia perfecta, curvas de ofertas individuales y de la industria. Competencia imperfecta. Mercados de factores productivos.

Actividades prácticas previstas:

Se requiere de un trabajo de lectura, de comprensión y de síntesis de materiales, previo al dictado de las unidades constitutivas de la asignatura, imprescindible para el aprovechamiento integral de las mismas. A partir de este trabajo autónomo y/o guiado por el profesor, así como la asistencia a las sesiones de clase establecidas, se propondrán un conjunto de actividades (cuestionarios y ejercicios analíticos) que se trabajarán, tanto individualmente como en grupos, a los fines de garantizar la consecución de los contenidos y del perfil competencial que se establece para la asignatura.

Modalidad de evaluación final:

El alumno deberá aprobar la asignatura con un examen escrito referido a preguntas y/o ejercicios correspondientes a los diferentes temas del programa dictado. Dicho examen será entregado en la última clase, teniendo los estudiantes quince días para entregar la resolución del mismo. Se requiere demostrar una suficiencia 70% o más. El cursado regular de la asignatura requiere una asistencia no menor al 80 % a las clases.

Referencias Bibliográficas:

- Becker G. (1989): Teoría Económica, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cabral L. (1997): Economía industrial. Madrid, McGraw-Hill.
- Carlton D. y J. Perloff (1994): Modern Industrial Organization, 2da edición. Nueva York, Harper Collins College Publishers.
- Coloma G. (2002): Análisis Económico del Derecho, Ciudad Argentina, Buenos Aires.

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABIANE
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

1/c Sec. Gral. flow: 10/11/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-8-

- Coloma G. (2005): Economía de la organización industrial. Buenos Aires, Editorial Temas.

4. Administración Estratégica

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 120 horas

-Horas teóricas: 80

-Horas prácticas: 40

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Estrategia. El proceso del pensamiento estratégico. Análisis, formulación e implementación de la estrategia. Diagnóstico estratégico de la empresa. Ventajas Estratégicas. Oferta, demanda, contexto. Análisis competitivo. Posicionamiento. Análisis estructural por sectores.

Actividades prácticas previstas:

Los trabajos prácticos que se realizarán en clase tienen como objetivo integrar los conceptos fundamentales a través de la aplicación del instrumental a los problemas estratégicos a efectos de obtener conclusiones y decisiones sobre los mismos.

Modalidad de evaluación final:

La evaluación se realizará mediante controles de lecturas previas, participación en exposiciones, diálogos, debates y reflexiones, elaboración de un Trabajo Final Integral.

Referencias Bibliográficas:

-David F. (2008), Conceptos de Administración Estratégica. Ed. Pearson.

-Johnson G. y K. Scholes (2006), Dirección Estratégica. Ed. Pearson.

-Mintzberg H., J. B. Quinn y J. Voyer (1997), El Proceso Estratégico, Prentice Hall.

-Porter M. (2007), Estrategia Competitiva, Cecsca.

-Thompson A. y A Strickland (2004), Administración Estratégica, McGraw Hill.

5. Macroeconomía

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 120 horas

-Horas teóricas: 80

-Horas prácticas: 40

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Metodología macroeconómica. Supuestos de comportamiento. Cuentas nacionales. Trabajo, producción y consumo. El mercado de trabajo. Relaciones intertemporales y mercados de crédito. El papel de la inversión y del capital. Crecimiento económico. La demanda por dinero y las variables monetarias. Inflación. Política monetaria y fiscal. El gasto del gobierno. Los impuestos y la deuda. Restricciones presupuestarias. Política monetaria, el déficit y el impuesto inflacionario. El sistema financiero. El Banco Central y la política monetaria. Fluctuaciones económicas. Ciclo económico. Recesiones y recuperaciones. Política de estabilización. La economía abierta. Balanza comercial y

Mg. Lit. Héctor Marcelo CASAS
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín Gil
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

de Sec. Gen. Per. 10/10/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-9-

balanza de pagos. Sistemas de tipo de cambios.

Actividades prácticas previstas:

Los estudiantes en forma grupal, deberán realizar trabajos prácticos basados en una guía que se entregará durante el curso. El objetivo es observar la aplicación práctica de conceptos y herramientas tales como: Ecuación macroeconómica básica, El modelo de tres brechas, La ecuación del crecimiento, La trampa de pobreza, La matriz insumo producto, Simulación en Excel.

En la segunda parte de las últimas sesiones del curso, se realizarán discusiones grupales sobre los resultados obtenidos en los ensayos realizados por los estudiantes.

Modalidad de evaluación final:

La evaluación se realizará mediante un examen escrito individual y/o la elaboración de un Trabajo Final Integral.

Referencias Bibliográficas:

- Angrisani, Medina y Rubbo (2019), Economía Estudio de la Micro y Macroeconomía. Angrisani Editores.

- Basualdo E. (2019). Fundamentos de Economía Política. Los Patrones de Acumulación, de los Clásicos al Neoliberalismo del siglo XXI. Siglo Veintiuno Editores.

- Blanchard O. (2017). Macroeconomía. Pearson. Séptima Edición.

- Blanchard O. y E. D. Perez (2011), Macroeconomía. Aplicaciones para Latinoamérica. Pearson Segunda Edición.

- Braun M. (2018), Macroeconomía Argentina. Manual para (tratar de) comprender el país. Sudamericana.

6. Marketing

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 90 horas

- Horas teóricas: 60

- Horas prácticas: 30

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Concepto de Marketing. Planificación de marketing. Sistemas de información. Marketing operativo y estratégico. Análisis de mercado. Conducta del consumidor. Segmento de mercado y mercado meta. Decisiones sobre distribución. Decisiones sobre precio. Decisiones sobre comunicaciones.

Actividades prácticas previstas:

Los trabajos prácticos consistirán en la efectivización de las diferentes etapas necesarias para la planificación del lanzamiento de un producto o servicio nuevo o uno existente que aún no se comercialice en el mercado argentino. El docente realizará el seguimiento de los trabajos. Existirán pre entregas con sus respectivas devoluciones para que el alumno pueda avanzar correctamente hasta concluir el Trabajo Práctico.

Modalidad de evaluación final:

Los estudiantes deberán presentar un informe escrito de lo realizado, que deberá ser defendido de forma oral, exponiendo los contenidos importantes del plan elaborado.

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASARINI
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.R.N. Martín SILI
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

ok se Cor Res 12/18/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-10-

Para la evaluación del plan se tendrá en cuenta el relevamiento y análisis de la información recopilada, la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos en clase y el lenguaje técnico utilizado. También se contemplará la adecuada redacción y la ortografía. La exposición oral será evaluada de forma individual debiendo responder cada alumno, a cualquier pregunta del Trabajo que le haga el profesor.

Referencias Bibliográficas:

- Kotler P. y G. Armstrong (2018), Principios de Marketing. Editorial Pearson-Prentice Hall. Duodécima Edición.

- Kotler P. y G. Armstrong (2007), Marketing. Versión para Latinoamérica. Editorial Pearson-Prentice Hall. Undécima Edición.

7. Administración de la Producción

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 120 horas

- Horas teóricas: 80

- Horas prácticas: 40

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Las organizaciones en un mundo de cambio acelerado. Tecnología de los proyectos y programas de mejora. Mejora gradual. Reingeniería. Conclusiones.

Actividades prácticas previstas:

Los trabajos prácticos a realizar en clase se referirán al estudio de casos reales y debates sobre las experiencias profesionales de docentes y maestrandos.

Además, se visitará una planta de alguna empresa localizada en el Parque Industrial de Villa Mercedes. Esta actividad será supervisada por el Profesor a cargo de la asignatura.

Los estudiantes deberán presentar un informe escrito de la visita realizada, que incluya los siguientes ítems: Localización, factores determinantes. Distribución en planta.

Sistemas de producción, Abastecimiento. Distribución de productos, Mantenimiento. Seguridad. Medio ambiente. Programación de la producción. Recursos humanos.

Indicadores del Tablero de comando.

Modalidad de evaluación final:

Los estudiantes deberán presentar un informe escrito que incluya una investigación sobre el sistema productivo de una empresa vía web para referir los temas vistos.

El cursado regular de la asignatura requiere una asistencia no menor al 80 % a las clases.

Referencias Bibliográficas:

- Chase Aquilano Jacobs (2005), Administración de Producción y Operaciones. Ed. Irwin Mc Graw Hill. Décima edición.

- Collier D. y J. R. Evans (2007), Administración de Operaciones, bienes, servicios y cadenas de valor. 2da Edición Editorial Cenage Learning.

- Domínguez Machuca J. A. y otros (1995), Dirección de Operaciones. Aspectos Tácticos y Operativos. Ed Mc Graw-Hill.

- Krajewski L. J., L. P. Ritzman, M. K. Malhotra (2013), Administración de operaciones. Procesos y Cadena de Suministros. Ed. Pearson. Décima edición.

Mg. Mg. Hector Marcelo CASABIANCA
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín Gil
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

de Sec. Gen. Res. N° 105/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-11-

- Schroeder R. G. (2005), Administración de operaciones. Segunda edición. Mc Graw-Hill.

8. Econometría

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 90 horas

- Horas teóricas: 60

- Horas prácticas: 30

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Estimaciones económicas. Modelos uniecuacionales. Métodos de estimación. Propiedades estadísticas de las estimaciones. Test de hipótesis. Tratamiento de modelos no lineales. Errores de especificación. Transformaciones lineales. Mínimos cuadrados generalizados. Casos de autocorrelación. Estimación de modelos dinámicos. Restricciones de corto y largo plazo. Estimaciones de modelos multiecuacionales.

Actividades prácticas previstas:

Mediante aplicación de la teoría desarrollada y a partir de datos provistos por el Profesor, los estudiantes deberán elaborar actividades prácticas con el manejo de software específico.

Modalidad de evaluación final:

Los estudiantes deberán presentar un Trabajo final individual, que consistirá en una monografía de investigación econométrica a ser presentada con fecha máxima que se indicará.

El trabajo deberá constar de:

- Título y autor

- Definición de la investigación: Problema, objetivo, hipótesis

- Tabla de datos: unidad de observación, variables a considerar y unidad de medida

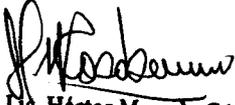
- Fuente de información.

- Procesamiento de los datos: construcción de variables, homogeneización de series

-Análisis de la información.

• Primera especificación del modelo. Estimar el modelo, analizar la bondad de ajuste, prueba t y F, contrastar los supuestos estructurales (no multicolinealidad, no cambio estructural, variables redundantes, variables omitidas) y sobre el término de perturbación (homocedasticidad, no autocorrelación, normalidad). Evaluar en conjunto la estimación detectando los problemas.

• Segunda especificación. Especificar un modelo que solucione los problemas observados en la primer estimación. Estimar, analizar la bondad del ajuste, prueba t y F, contrastar los supuestos estructurales (no multicolinealidad, no cambio estructural, variables redundantes, variables omitidas) y sobre el término de perturbación (homocedasticidad, no autocorrelación, normalidad). Evaluar en conjunto la estimación detectando los problemas. Reespecificar sucesivamente el modelo, realizando todos los contrastes, hasta verificar su validez o sugerir las estrategias a seguir para solucionar los problemas que aún se presenten.


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

ok Sec. Gral Res. N° 1508/17



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-12-

- Elaborar una interpretación econométrica acorde a los objetivos y las hipótesis planteadas en la definición de la investigación.

Referencias Bibliográficas:

- Baronio, A. y A. Vianco (2015), Cuadernos de Econometría. www.econometricos.com.ar FCE. UNRC.
- Baronio, A. y A. Vianco (2012), Manual de Econometría. www.econometricos.com.ar FCE. UNRC.
- Gujarati D. (2004), Econometría. 4ª Edición. Mc.Graw Hill. México.
- Perez Lopez C. (2006), Problemas Resueltos de Econometría. Editorial Thomson Paraninfo.
- Pulido San Román A. (2004), Curso combinado de Predicción y Simulación. www.uam.es/predysim, Universidad Autónoma de Madrid.

9. Análisis Estratégico

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 120 horas

Horas teóricas: 80

- Horas prácticas: 40

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Herramientas matemáticas para el análisis de situaciones de conflicto estratégico. Preferencias. Teoría de utilidad. Decisiones bajo riesgo y bajo incerteza. Teoría de decisiones. Teoría interactiva de la decisión. Principios de racionalidad de los agentes. Equilibrios. Duopolios y oligopolios. Equilibrios con distintos horizontes. Modelos dinámicos. Duopolios y oligopolios multietapas. Soluciones cooperativas – Índices de Poder – Técnicas de negociación.

Actividades prácticas previstas:

Se presentarán videos de casos reales de situaciones de conflicto estratégico para que los estudiantes propongan soluciones, justificando su pertinencia en cada caso.

Se presentarán ejercicios de simulación en los cuales los alumnos podrán aplicar los conceptos impartidos y las técnicas de negociación que se desarrollaron en el curso.

Modalidad de evaluación final:

Los estudiantes deberán presentar un trabajo escrito en el que plasmen un estudio o trabajo de campo aplicado al área de trabajo de cada cursante donde utilice los conceptos y técnicas desarrolladas en el curso.

Referencias Bibliográficas:

- Cohen, S. (2002), Negotiating Skills for Managers. Nueva York, McGraw Hill.
- Fernández Ruiz J. (2010), Teoría de juegos: Su aplicación en economía, Edit. El Colegio de Mexico.
- Lewicki R. J., D. M. Saunders and J. W. Minton (2010), Negotiations: Readings, Exercises and Cases. Irwin McGraw-Hill, 6th edition.
- Mass Colell A., M.D. Winston and J. Green (2015) Microeconomic Theory, Oxford University Press.
- Narisna L. (2006), Preparando la negociación, Grupo Editorial Norma.

10. Administración Financiera


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín Gutiérrez
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL
a/c Sec. Gen. Res. N° 102/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-13-

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 120 horas

- Horas teóricas: 80

- Horas prácticas: 40

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Nociones de cálculo financiero. Conceptualización de la función financiera. Decisión de inversión. Teoría del portafolio. Decisiones de financiamiento. Estructura financiera de la empresa. El costo de capital. Evaluación de decisiones en contexto de riesgo e incertidumbre. Mercado de capitales, concepto y funciones. El mercado de capitales en la Argentina, instituciones e instrumentos.

Actividades prácticas previstas:

Las clases prácticas orientarán al alumno en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.

Los estudiantes conformarán grupos de trabajo de no más de cinco (5) integrantes. Cada grupo deberá elegir una empresa sobre la cual irán desarrollando los distintos tópicos de estudio, para concluir al final del desarrollo de la materia con la presentación de un trabajo escrito.

El mismo deberá ser expuesto por el grupo, en no más de 60 minutos y todos los integrantes deberán disertar con una duración de tiempo similar.

Los estudiantes deberán realizar entregas parciales del trabajo, según el avance de la materia, a fin de poder evaluar su desarrollo.

Con el objetivo de promover el estudio continuo, el alumno será evaluado también a través de controles de lectura periódicos. Los cuales constarán de preguntas con respuestas múltiples.

Modalidad de evaluación final:

Los estudiantes deberán exponer el trabajo efectuado durante el desarrollo de las actividades prácticas en el transcurso del dictado, procurando una participación activa de todos los integrantes.

Referencias Bibliográficas:

- Brealey R., S. Myers y F. Allen (2010), Principios de Finanzas Corporativas, Mc Graw Hill, 8va. Edición.

- Dumrauf G. L., (2013), Finanzas Corporativas – Un enfoque latinoamericano, Alfaomega, 3ra. Edición.

- Fraile G., Preve L. y V. Sarria Allende (2010). Las Finanzas en la empresa: combinando rigurosidad e intuición. IAE press.

- Ross – Westerfield – Jordan (2018), Fundamentos de Finanzas Corporativas. Mc Graw Hill. 11ma Edición.

- Autores Varios. Directores Cesar Albornoz y Gustavo Tapia Tratado de Finanzas: negocios, empresas y organizaciones. 2 Tomos. La Ley

11. Métodos de indagación

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASARIN
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín Gil
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL
CIC Sec. Gral. Rev. 10/2019



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-14-

Carga horaria total: 40 horas

- Horas teóricas: 25

- Horas prácticas: 15

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Ciencia. El Problema del Conocimiento Científico. Introducción a las principales corrientes epistemológicas en las Ciencias. La investigación científica y el proceso de investigación. Construcción de un problema de investigación: planteamiento y delimitación. Objetivos. Construcción del marco teórico. Formulación de hipótesis. El diseño metodológico: diseños bibliográficos y de campo. Unidades de análisis. Variables e indicadores. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Procesamiento y análisis de datos. Resultados y Conclusiones. Comunicación de los resultados: informe de investigación. Aspectos éticos de la investigación científica

Actividades prácticas previstas:

Discusión grupal de textos escogidos por el docente responsable. Análisis y evaluación de trabajos de investigación aportados por bibliografía. Debates sobre la adecuación de los métodos utilizados en el marco de teorías o problemáticas específicas.

Modalidad de evaluación final:

Los cursantes deberán presentar un primer avance de un proyecto de investigación que contendrá: Planteamiento del Problema. Justificación y antecedentes del tema. Delimitación. Conceptos teóricos centrales.

Referencias Bibliográficas:

LISTA, Carlos (1992) "Cuadernos de Sociología". Córdoba.

ROJAS SORIANO, Raúl. (1989) "Guía para Realizar Investigaciones Sociales". Plaza y Valdés Editores. México.

SABINO, Carlos A. (2006) "Los caminos de la Ciencia. Una introducción al Método Científico" Lumen Hvmanitas

SABINO, Carlos A. (1996) "El Proceso de Investigación". Humanitas. Buenos Aires.

SAUTU, Ruth y otros (2006) "Manual de metodología". Editorial FLACSO Libros. Buenos Aires.

12. Introducción a la Redacción y Presentación del Trabajo Final de la Maestría

Carácter: Obligatoria

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 30 horas

- Horas teóricas: 20

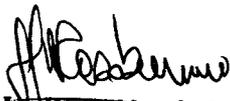
- Horas prácticas: 10

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

El Trabajo Final de tesis: motivaciones, expectativas, fortalezas de los estudiantes. El Trabajo Final de tesis de una carrera profesional como un texto académico (la elección del tema, la estructura, el estilo). El plan de tesis: decisiones, organización y proceso de producción. Modos de organización: narración, descripción, explicación y argumentación. Redacción preliminar del Plan de tesis y Trabajo final de tesis.

Actividades prácticas previstas:


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín Gil
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

ofc. Sec. Gral. N° 108 (R. 10)



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-15-

Los estudiantes construirán por etapas, con discusión colectiva, las partes de un Plan de Trabajo final de tesis. En esta construcción se pondrán en tensión las definiciones teóricas- epistemológicas propias de una formación de posgrado, con los intereses de formación profesional de los estudiantes.

El ejercicio de la escritura y auto corrección orientada por los docentes, posibilitará la construcción de un mayor sentido de seguridad en el proceso de escritura del Trabajo final de tesis.

Modalidad de evaluación final:

Presentación de un borrador de Plan de Trabajo final de tesis de acuerdo a la normativa vigente para la carrera.

Referencias Bibliográficas:

- Becker H. (2011), Manual de escritura para científicos sociales. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Bonvin Faura M. (1996), Manual de errores lingüísticos. Ediciones Octaedro, Madrid.
- Botta M. y Warley J. (2002), Tesis, tesinas, monografías e informes. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Cassany D. (1993), La cocina de la escritura. Anagrama, Colección Argumentos, Barcelona.
- Dei D. (2011), La tesis. Cómo orientarse en su elaboración. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2010) Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado. Santiago Arcos Editor, Buenos Aires.
- Passalía, Claudio et al (2015) Cientificupithecus sp: la dura tarea de investigar y comunicarlo. Ed. UNL, Santa Fe.

SEMINARIOS OPTATIVOS

Se deberán cumplir 50 horas obligatorias de seminarios

El listado es meramente enunciativo. Durante el programa se podrán incluir otros seminarios de interés para el maestrando.

1. Matemática y sus aplicaciones económicas

Carácter: Optativo

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 25 horas

- Horas teóricas: 15

- Horas prácticas: 10

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Optimización usando funciones de varias variables y sus aplicaciones en Economía y Administración. Uso de integrales múltiples y aplicaciones del cálculo multivariado en Economía y Administración. Uso de Software matemático en problemas de análisis aplicados en Economía y Administración

Actividades prácticas previstas:

Se llevará a cabo la resolución de ejercicios de aplicación en los cuales los estudiantes harán uso de los conocimientos y técnicas matemáticas desarrolladas en el curso.

Se analizarán y resolverán ejercicios de simulación usando software matemático.

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASARETO
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

af Sec. Gral. N° 10/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-16-

Modalidad de evaluación final:

Resolución de ejercicios de aplicación seleccionados.

Aprobación de evaluación final donde el cursante deberá alcanzar al menos 7 en la escala 1-10.

Referencias Bibliográficas:

- Apóstol, T. (2012), Calculus, Volumen II, Edit. Reverte.
- Di Carlo H. (2000), Análisis Matemático II con Aplicaciones, Macchi Grupo Editorial.
- Lopez J. C. (2004), Problemas y modelos matemáticos para la administración y dirección de empresas Vol II, Edit Universidad Politécnica de Valencia.
- Ok E. A. (2007), Real Analysis with Economic Applications, Princeton University Press.
- Wagon S. (2010), Mathematica® in Action: Problem Solving Through Visualization and Computation, Springer, 3rd Edition.

2. El comercio internacional de servicios y su regulación

Carácter: Optativo

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 25 horas

- Horas teóricas: 15

- Horas prácticas: 10

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

El comercio internacional de servicios. Definición de servicios. Características. Los servicios y su importancia económica. Clasificación sectorial de los servicios. Los servicios como objeto de intercambio internacional. El comercio de servicios en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los servicios y su regulación a nivel internacional. El Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS): Normativa. La liberalización del comercio de servicios.

Actividades prácticas previstas:

Análisis de experiencias y estudio de casos.

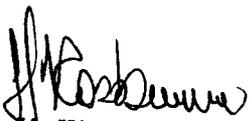
Las actividades prácticas se realizan en la sede del dictado del posgrado y son supervisadas por el Profesor responsable de la asignatura. Se evalúan dentro de la evaluación global de la asignatura.

Modalidad de evaluación final:

El Seminario se aprobará con el 80 % de asistencia y la presentación de un trabajo escrito.

Referencias Bibliográficas:

- Beckman B. and A. Matto (2011): Services Trade Liberalization and Regulatory Reform: Re-invigorating International Cooperation. Londres: CEPR Discussion Paper; 8181.
- Mattoo, A., R. Stern and G. Zannini (eds.) (2008). A Handbook on International Trade in Services, Oxford: Oxford University Press.
- Mora E. (2013), Una visión de los intentos de cuantificar la liberalización del comercio de servicios. XV Congress of the World Economy Society. Ediciones: TGD. Editores: Judith Clifton Daniel Díaz-Fuentes. Santander, España.


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

a/c Sec. Gral. UNL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-17-

- Mora E. (2008), La regulación del comercio de servicios. Revista de Economía Información Comercial Española ICE N° 843. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. pp. 135-148, Madrid, España.

- Mora E. (2007), Una valoración del comercio de servicios desde la perspectiva de la integración regional. IX Reunión de Economía Mundial, pp. 289-311, Madrid, España.

3. Estadística y Modelo Lineal

Carácter: Optativo

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 25hs.

- Horas teóricas: 15

- Horas prácticas: 10

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Obtención de estadísticos básicos de una serie. Obtención de los estadísticos descriptivos básicos de cualquier serie de datos en E-Views. Contrastes de significación conjunta. Análisis de errores

Actividades prácticas previstas:

Las clases serán teórico-prácticas, con aplicaciones de los conceptos adquiridos o estudiados en la teoría, en problemas relacionados a la economía, con el uso del software E- views.

Modalidad de evaluación final:

Para aprobar este curso los estudiantes deberán asistir al 80% de las clases programadas.

Al finalizar el curso, a los estudiantes se les proporcionará una serie de actividades con estudios de casos en problemática económica, que deberán resolver aplicando las herramientas y conceptos desarrollados durante el curso haciendo uso de la informática.

La presentación de las mismas, podrá ser en forma individual o grupal con no más de dos integrantes por grupo y presentada en una fecha propuesta por el docente responsable.

La escala de evaluación será de 0 a 10 y se aprueba con un mínimo de 7.

Referencias Bibliográficas:

- Anderson, D. R., Sweeney D. y T. A. Williams, (2011), Estadística para Administración y Economía, 11 ma edición, Cengage Learning, México.

- Cristóbal R., C. María. y S. Buccino (2016), Elementos de Probabilidad y Estadística. Universidad Nacional de Moreno.

- Lind, Marshall, Wathen (2012), Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía. 15ª Edición.

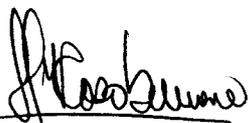
- San Román A. P. y J. Pérez García (2012), Modelos Econométricos con E-views. Guía para la Elaboración de Modelos con E-views.Formato pdf.

- Stock J. H. y M. M. Watson (2012), Introducción a la econometría. 3ª. Edición. Pearson.

4. Federalismo Fiscal y Desarrollo

Carácter: Optativo

Modalidad de dictado: Presencial


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

Ofc Sec. Gen. Resp. 10/25/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-18-

Carga horaria total: 25 horas

- Horas teóricas: 15

- Horas prácticas: 10

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Conceptualizaciones de Desarrollo y Desarrollo Territorial. Principales enfoques y cuestionamientos acerca del desarrollo territorial. La diversidad de factores y la multidimensión del enfoque de Desarrollo Territorial. Una aproximación a las herramientas metodológicas para el análisis y promoción del desarrollo local. Análisis de experiencias. Federalismo y desarrollo. El convenio multilateral. El régimen de coparticipación federal de impuestos. Aspectos jurídicos de la tributación local. Procedimiento tributario local: el régimen municipal en la provincia de San Luis. Régimen tributario municipal en la provincia de San Luis. Los recursos en la provincia de San Luis y el municipio de Villa Mercedes. Bienes públicos. Externalidades. Teoría económica de la política Clasificación del gasto. Impacto distributivo. Efecto conjunto de ingresos y gastos. Principio de evaluación del gasto.

Actividades prácticas previstas:

El seminario se dictará a través de una modalidad de trabajo tendiente a la generación en los cursantes de un alto grado de intervención en clase e involucramiento en las discusiones y la construcción de conocimientos.

En las clases se combinarán momentos de exposición y debate teórico y momentos de trabajo grupal a través de actividades que favorezcan la profundización de las problemáticas propuestas.

Entre las actividades se prevé:

- Discusión de textos teórico-conceptuales.
- Trabajo con documentos y lectura de registros de investigaciones sobre la temática del Seminario.
- Lectura y análisis desde la reflexión de noticias periodísticas y otras fuentes multimedia, de la actualidad.

Dichas actividades se llevarán a cabo dentro del aula, siendo el docente responsable el encargado de proveer las estrategias para el desarrollo y seguimiento de las mismas.

Modalidad de evaluación final:

Para aprobar la asignatura, los estudiantes/as deberán cumplimentar un 80% de asistencia de las clases teóricas y prácticas.

La evaluación será en grupo de no más de 3 (tres) integrantes. Se calificará en una escala del 1 al 10, aprobándose con nota igual o superior a 6 (seis).

El trabajo final consistirá en la realización de una monografía en la cual se espera que el/la cursante parta de un tema de interés propio y desde allí despliegue al menos dos ejes de discusión abordados en el seminario, con su correspondiente bibliografía.

Referencias Bibliográficas:

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABIANCA
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín GUILLERMO
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

O/c Sec. Gral. N° 1023/19



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-19-

- Abalos M. G. (2003), El Régimen Municipal Argentino después de la reforma nacional de 1994. Cuestiones constitucionales No 8.
- Alburquerque F. (2014), Evolución del desarrollo territorial - Situación actual, crisis y perspectivas. Diputación de Barcelona.
- Arocena J. (2002), El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Universidad Católica de Uruguay.
- Asencio M. A. (2009), Instituciones Fiscales y Presupuesto Público. Editorial Osmar D. Buyatti.
- Cao H. (2007), Introducción a la Administración Pública Argentina. Nación, provincias y municipio. En sociedad. Editorial Biblos. Buenos Aires.

5. Gestión de Proyectos para la implementación de un sistema de Gestión de calidad Carácter: Optativo

Modalidad de dictado: Presencial

Carga horaria total: 25hs.

- Horas teóricas: 15

- Horas prácticas: 10

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Contenidos mínimos:

Evolución del concepto de calidad. Definición de proceso. Enfoque basado en procesos.

Normas. Conceptos de Certificación y Acreditación. Importancia de la documentación en los Sistemas de Gestión de Calidad. Beneficios de la certificación. Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad. Consideraciones estratégicas previas. Ampliación con reglas específicas de sectores de la industria. Ampliación en otros aspectos. Gestión de proyectos para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad. Fundamentos de la gestión de proyectos. Organización del proyecto. Fases y pasos del proyecto.

Actividades prácticas previstas:

La formación práctica de este seminario consistirá en:

- Análisis de incidentes críticos: En los que el alumno plantea un incidente crítico para la implementación de un SGC de la empresa/institución en la que desarrolla sus actividades y efectúa su resolución.

- Estudios de casos: El estudio de caso para este seminario consiste en la presentación de casos planteados por el docente y/o a sugerencia del alumno en los cuales se presenten problemáticas para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad relacionada al contexto interno de la organización y el contexto externo, así como con las partes interesadas pertinentes. Se utilizan propagandas de productos y se evalúa la aplicación de los criterios de calidad.

- Actividades de debate relacionadas a la inserción de la calidad en un mundo globalizado.

- Ejercicios de simulación: Se simula un estudio de contexto y partes interesadas según lo que solicita la norma ISO 9001:2015.

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABIANCA
Decano
FCEJS - UNSL

Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL

alc Sec. Gral Dec 10:10:2019



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-20-

Modalidad de evaluación final:

Para aprobar el seminario se requiere el 80% de asistencia, la resolución grupal de un caso práctico propuesto por el docente, cuyas conclusiones se presentarán ante el auditorio y por escrito.

Referencias Bibliográficas:

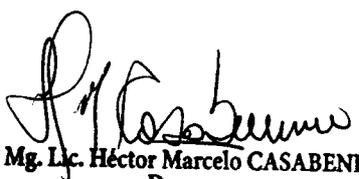
- Berlinches Cerezo A. (2019), Calidad, Ed. Paraninfo.
- Evans L. (1998), Lindsay Administración y Control de la Calidad, William; 4º edición, Thomson ediciones.
- Gutierrez Pulido H. (1998), Calidad total y productividad, Ed. Mc-Graw-Hill.
- Serie de Normas ISO 9000
- Senlle A. y G. Stoll (2014), Guillermo Calidad Total y normalización, Ed. Gestión 2000.

Corresponde Ordenanza C.D. N° 16/19

.-



Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
FCEJS - UNSL



Mg. Lc. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL

a/c Sec. Gral Res N° 1038/19.2